

Sevilla, a 26 de diciembre de 2007

**ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MONTE DE PIEDAD Y
CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE HUELVA, JEREZ Y SEVILLA (CAJASOL)**

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de “Hechos relevantes y significativos” de las entidades emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, le comunicamos el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Asamblea General de CAJASOL, reunida en sesión ordinaria el día 21 de diciembre de 2007, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las líneas generales del Plan de Actuación de la Caja para el ejercicio 2008
- Aprobación de la aplicación del régimen de consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades
- Acuerdo de delegación expresa en el Consejo de Administración para la emisión de Deuda Subordinada, Cédulas Hipotecarias, Pagarés y cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente, así como para garantizar emisiones de valores realizadas por empresas filiales

Fdo.: Lázaro Cepas Martínez
SECRETARIO GENERAL